

# Desaparecen 50 obras de arte del Ayuntamiento - Mediterráneo - 02/08/2016

LA POLICÍA LOCAL LLEVA 4 MESES DE INVESTIGACIÓN

## Desaparecen 50 obras de arte del Ayuntamiento

El PSPV denuncia ante Fiscalía la falta de monedas de oro, pinturas y esculturas

YOLANDA TEVA  
redaccion@epmediterraneo.com  
CASTELLÓN

El paradero desconocido de medio centenar de obras de arte propiedad del Ayuntamiento de Castellón ha llevado al equipo de gobierno a interponer ayer mismo una denuncia ante la Fiscalía, acompañada por un informe de dos tomos, para que averigüe dónde y en qué manos están algunas monedas de oro, esculturas y pinturas de diverso valor de artistas como Juan Bautista Porcar, Vicent Castell o Godofredo Buenosaires, tal y como indicaron el concejal de Seguridad, Antonio Lorenzo, y la edila de Cultura, Verónica Ruiz, junto al intendente de la Policía Local que ha dirigido esta investigación.

**INDAGACIONES** // Ruiz explicó: "Cuando llegamos al gobierno de esta ciudad una de las cosas que encontramos en la Casa Municipal de Cultura fue una serie de obras de arte tiradas en una habitación y en malas condiciones,

entre ellas un cuadro de Porcar que fue recuperado y que hoy está colgado en el despacho de alcaldía". Y prosiguió: "Nos dimos cuenta de que el catálogo artístico del Ayuntamiento no estaba actualizado ni digitalizado, por lo que pedimos ayuda a la Universitat Jaume I, quien nos envió a cuatro alumnos de prácticas que, después de realizar un recuento, nos informé de un número de obras que no habían encontrado y otras que tampoco estaban dadas de alta en el catálogo. Ante esto, se solicitó a la Policía Local que realizara una investigación para tratar de localizarlas". "Tras sus indagaciones, los responsables policiales concluyen que hay medio centenar de obras desaparecidas de las dependencias municipales", puntualizó.

Por su parte, Lorenzo denunció "la desidia por parte del anterior gobierno municipal del PP en la gestión, y esta es la que acaba conduciendo a estas situaciones". Respecto a la posibilidad de la posible existencia de un delito de apropiación indebida, en caso de descubrir que alguien se hubiera apoderado de alguna obra, Lorenzo matizó que esto deberá determinarlo en su caso la Fiscalía. ■

MÁS INFORMACIÓN Y SUGERENCIAS  
www.epmediterraneo.com  
Contactador: 964214322 Buzón: 25511 COMT



► El intendente de la Policía Local de Castellón, Verónica Ruiz y Antonio Lorenzo, denunciando el caso.